ALCALDIA DE LETICIA	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*			
FECHA: ABRIL 2025.	**FORMATO:** SPI - 001	**VERSIÓN:** 2		

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Secretaría de Planeación e Infraestructura		
1.2 Eje Estratégico :	Unidos por el desarrollo urbano y ordenamiento territorial	**1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:**	Gobierno territorial
1.4 Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la gestión del riesgo de desastres.	**1.5. Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)**	Reducción de personas afectadas por eventos de desastre

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	Mejoramiento de la capacidad técnica y operativa para ejercer de manera eficiente y efectiva la gestión del riesgo en el municipio de Leticia	**2.2 BPIN**	202500000012584

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Física Esperada 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión	3.5 Tiempo de Ejecución
Obras de infraestructura para la reducción del Riesgo de desastres	1	Poblacion del Municipio de Leticia	Confinanciar una obra de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres Gestionar recursos para cofinanciar una obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizada	15 DIAS

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 28,587,896.00	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.3.2.02.01.003.4503004 .83990.10.01.1.2.2.0.00	Fortalecimiento Integral la gestión del riesgo de desastres como un componente transversal de la planeación del desarrollo Leticia	X				
$ 4,000,000.00									

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
COMPRA DE MADERA COMO APOYO AL PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LETICIA.	15 DIAS

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Meta 2025 - MGA (Metodología General Ajustada)	5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres (4503022)	1	• Entrega puntual de los productos solicitados, de acuerdo con el cronograma y cantidades estipuladas en el contrato. • Cumplir con las especificaciones técnicas de los productos solicitados. • Los productos deben ser nuevos y en perfectas condiciones de uso, sin defectos de fábrica. • Entregar las cantidades acordadas de cada producto dentro de los plazos establecidos. • Proveer productos de reemplazo si algún artículo entregado no cumple con los requisitos de calidad o cantidad. • El contratista debe entregar los productos dentro del tiempo estipulado en el contrato, incluyendo cualquier ajuste de última hora solicitado por la Alcaldía. • En caso de incumplimiento, el contratista deberá responder por los daños y perjuicios causados por el retraso. • Presentar las facturas de acuerdo con la legislación vigente y los requisitos establecidos por la Alcaldía de Leticia. • Asegurar que las facturas sean claras, con la descripción de los productos suministrados, cantidades y precios acordados. Estar dispuesto a atender y dar respuesta a peticiones adicionales o modificaciones a las órdenes de suministro durante la vigencia del contrato. • En el caso de necesidades urgentes, el contratista debe estar dispuesto a realizar entregas especiales en un corto plazo. • El contratista debe contar con un sistema de almacenamiento seguro de los productos hasta su entrega. • Asegurar que los productos sean almacenados de manera adecuada para evitar daños o deterioro.

6. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente y el proyecto de inversión que contribuye a su cumplimiento. Se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.	**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:**	JEFFERSON LEONARDO DÍAZ RODRÍGUEZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 367 - GRADO 04	
	RESPONSABLE EJECUTIVO:	ANGELA ANDREA GONZÁLEZ VILLA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 160 -002	Version	1.0
MEDIANTE REGISTRO No:		202500000012584 - 0380	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Nombre del Proyecto de Inversión:	Mejoramiento de la capacidad técnica y operativa para ejercer de manera eficiente y efectiva la gestión del riesgo en el municipio de Leticia	**BPIN**	202500000012584

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaría de Planeación e Infraestructura

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la gestión del riesgo de desastres.
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Reducción de personas afectadas por eventos de desastre
Información del producto aprobado en el Plan de Desesarrollo Municipal (PDM)	Obras de infraestructura para la reducción del Riesgo de desastres
Meta 2025	1
Población Objetivo	Poblacion del Municipio de Leticia
Actividad a Ejecutar	Confinanciar una obra de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres
	Gestionar recursos para cofinanciar una obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizada

Recursos ($) Programados	Rubro	Denominación
$28,587,896.00	2.3.2.02.01.003.4503004.83990.10.01.1.2.2.0.00	Fortalecimiento Integral la gestión del riesgo de desastres como un componente transversal de la planeación del desarrollo Leticia
$4,000,000.00		

CODIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
SE EXPIDE EN LA FECHA: 24/04/2025		X				

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2025 aprobado mediante Decreto N° 0356 de 2024 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025", se aprueba el presente trámite.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico - Profesional Universitario de Apoyo
Revisó: Jefferson Leonardo Diaz Rodriguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 04
Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura